

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014  
(Formulario A1)**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	<b>PARTIDA</b>	05
<b>SERVICIO</b>	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	<b>CAPÍTULO</b>	01

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

DFL N°7 (1927) y sus modificaciones. Ley N° 20.502, Título II, párrafo 1°; artículos 9° a 11; DFL 1-2 0.502. Leyes N°18.700, artículo 175 bis, y N°19.237 de votaciones populares y escrutinios. Ley N° 1.094, D S N°597 de 1984, D S N° 5.142, relativo a normas sobre Extranjeros en Chile y nacionalización de extranjeros. Ley N° 20.430 que establece disposiciones sobre Protección de Refugiados. Ley N°19.582 de Programa Exonerado Político. DFL N°20 ORASMI. Ley N° 19.123 de Program a de Continuación DD.HH.; DS N° 5.996 que establece la creación y administración de la red de Conectividad y Comunicaciones del Estado; y demás normas reglamentarias referidas a Programas de dependencia de la Subsecretaría.

**Misión Institucional**

Colaborar con el Ministro del Interior y Seguridad Pública, garantizando la seguridad pública interior en la población, la mantención del orden público y la paz social del país, la coordinación territorial del gobierno, el pleno respeto a los derechos humanos, sociales y ciudadanos de la población nacional y extranjera asentada en el territorio a través del diseño e implementación de leyes, políticas públicas, programas y acciones ejecutadas en coordinación con el Servicio de Gobierno Interior y/o con otros agentes públicos. Así mismo, asesorará y gestionará ante las instancias que correspondan, todas las materias administrativas, legales, previsionales y presupuestarias relacionadas con las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública que deban tramitarse por medio de esta Secretaría de Estado y, apoyará el desarrollo de las funciones de gestión interna del Servicio de Gobierno Interior en materia de: recursos humanos, informática, comunicaciones, gestión presupuestaria y logística, y a otros entes del Estado en materias de tecnologías de la información y comunicaciones

**Objetivos Relevantes del Ministerio**

Número	Descripción
1	Aumentar en 10.000 la dotación de Carabineros de Chile
2	Aumentar en 1.000 el número de detectives en las calles
3	Ampliar el Plan Cuadrante a todas las comunas con mas de 25.000 habitantes

**Objetivos Estratégicos institucionales**

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Promover y fortalecer el orden público y la seguridad interior en el territorio nacional, a través de la implementación de sistemas de monitoreo, estudios y análisis de eventos o potenciales conflictos en coordinación con los órganos policiales y otros servicios públicos, con el objeto de prevenir situaciones que alteren la convivencia nacional y, asegurar la paz social en el ámbito nacional	1, 2, 3	1
2	Contribuir a la creación de una cultura de respeto por los Derechos Humanos a través del cumplimiento a lo señalado en las Leyes 19.123, 19.980 y 20.405 relativas a Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos y, de la reparación previsional de aquellas personas que fueron exoneradas de sus trabajos, en razón de su posición o pensamiento político, del período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de Marzo de 1990. Ello, con el objeto de responder las demandas de los familiares de las víctimas calificadas y de la ciudadanía en torno al respeto de los Derechos Humanos		2
3	Contribuir con otros Servicios Públicos en la disminución de las condiciones o situaciones de vulnerabilidad de la población a través de la implementación de programas sociales que fortalecen la cobertura de la acción social del Estado y que dependen de la Subsecretaría del Interior.		3
4	Apoyar y fortalecer la acción tecnológica gubernamental, ampliando el uso de tecnologías de información y comunicación en la gestión pública, a través de la mantención y control de la Red de Conectividad del Estado.		4
5	Fortalecer la institucionalidad en materia migratoria a través de la modernización de la legislación y gestión migratoria con la finalidad de avanzar en una atención eficaz y de calidad para los usuarios de los servicios de extranjería.		5
6	Contribuir al fortalecimiento institucional y de gestión de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública a través de la ejecución, tramitación y seguimiento de los asuntos y materias de naturaleza administrativa de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública con el objeto de resolver las solicitudes, beneficios u otros asuntos que involucren a su personal en servicio activo, en retiro y sus familiares.	1, 2, 3	6,7

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

Producto Estratégico	Descripción	Cientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género

1	Gestión Preventiva del orden público y de la conflictividad social y política	El trabajo se inicia con la elaboración de catastros de conflictos actuales y potenciales, lo cual incluye procesos de información, gestión y comunicación de crisis del orden público. Comunicación de criterios gubernamentales de intervención en la conservación del orden, realizando reuniones periódicas de autoridades de gobierno interior con policías y organizaciones comunitarias. Además, incorpora mecanismos y procedimientos para enfrentar la contingencia política que corresponde al ámbito del gobierno; la adopción, desarrollo e implementación de acciones y medidas tendientes a la desarticulación de las bandas organizadas de narcotráfico y la instauración de la paz social.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.	No	No
2	Aplicación de la Política y Acciones tendientes al respeto por los Derechos Humanos	Consiste en la implementación de acciones específicas en materias de reparación y respeto de los derechos Humanos enmarcados en el cumplimiento de la legislación relativa a Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Exonerados Políticos del Período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990. Dichas acciones se orientan a la implementación de gestiones y estrategias jurídicas; asistencia legal, social y económica, con la totalidad de los casos calificados; impulso y difusión de obras de orden cultural y educativo tendientes a entregar reparación simbólica a las víctimas y gestiones relativas a la reparación previsional a través de la evaluación y calificación de la calidad de exonerado político.	5, 6, 7.	No	Si
3	Implementación, administración y entrega de beneficios sociales a través de Programas de acción social	Consiste en la distribución y administración de los recursos destinados a la Subsecretaría con el objeto de apoyar a personas y organizaciones territoriales y funcionales a enfrentar situaciones o condiciones de vulnerabilidad.	1, 2, 3, 5, 6, 7.	No	Si
4	Asistencia Tecnológica en redes y seguridad para Organismos de gobierno en el entorno del desarrollo del gobierno electrónico	La Subsecretaría tiene encomendada la asesoría en cuanto a las redes y el establecimiento de seguridad en los servicios públicos dentro del ámbito del gobierno electrónico	1, 2, 5, 6.	No	No
5	Implementación y aplicación de la legislación en materias Migratorias	Implementar un proceso de modernización de la gestión y legislación migratoria, en conformidad con los lineamientos presentes en la institucionalidad y los acuerdos internacionales ratificados por Chile	4, 5, 6, 7.	No	Si
6	Provisión de servicios previsionales y gestión administrativa de decretos, provenientes de la Policía de Investigaciones de Chile.	Implementar un sistema de gestión de asuntos y actos administrativos referentes a Pensiones de Retiro, Montepío, Desahucio, Acrecimiento, y Reliquidación de Pensiones, nombramientos, Ascensos, Contratación a honorarios, entre otros.	4, 6, 7, 9.	No	No
7	Gestión administrativa de los asuntos y actos relativos al quehacer institucional de Carabineros de Chile	Tramitación de documentos requeridos a la Subsecretaría del Interior por parte de las Direcciones de Personal y de Previsión de la Dirección General de Carabineros de Chile los cuales son tramitados ante las entidades correspondientes para su aprobación, toma de razón o registro por parte de la Contraloría General de la República.	4, 5, 6, 8.	No	No

	Clientes	Cuantificación
1	Intendencias Regionales	15
2	Gobernaciones Provinciales	52
3	Municipios	355
4	Policías	2
5	Servicios Públicos	220
6	Personas Naturales (Nacionales y Extranjeros)	15000000
7	Personas Jurídicas	1000000
8	Funcionarios activos y en retiro de Carabineros de Chile	10000
9	Funcionarios activos y en retiro de Policía de Investigaciones de Chile	15000